

TABLA DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA VIGENCIA 2025

VIP	VALOR	VIS	VALOR	SMMLV	\$ 1.423.500
VIP - hasta 90 smmlv*	\$ 128.115.000	VIS - hasta 135 smmlv	\$ 192.172.500		
		VIS - hasta 150 smmlv*	\$ 213.525.000		

VIVIENDA NUEVA

Ingresos smmlv				Valor subsidio	
Desde		Hasta		SMMLV	Valor
0	\$ 0	2	\$ 2.847.000	30	\$ 42.705.000
2	\$ 2.847.001	4	\$ 5.694.000	20	\$ 28.470.000

Aplica para afiliados de La Caja que devenguen hasta 4 smmlv

*El tope VIP es de 90 SMLMV. Para VIS es de 150 SMLMV que aplican para viviendas que están ubicadas en los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, excepto Barbosa. Para el resto de los municipios en Antioquia, incluyendo Barbosa, es de hasta 135 SMLMV.

SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA - CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO

	Hasta	SMMLV	Valor
Construcción Urbano		18	\$ 25.623.000
Construcción Rural		70	\$ 99.645.000

Para afiliados con ingresos hasta 4 smmlv

SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

	Hasta	SMMLV	Valor
Mejoramiento Urbano = Mejoramiento Locativo/Estructural	(De acuerdo con lo requerido en el presupuesto)	8	\$ 11.388.000
		11,5	\$ 16.370.250
		14,5	\$ 20.640.750
		18	\$ 25.623.000
Mejoramiento Rural	(De acuerdo con lo requerido en el presupuesto)	11	\$ 15.658.500
		16	\$ 22.776.000
		22	\$ 31.317.000

Para afiliados con ingresos hasta 4 smmlv

TABLA DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA VIGENCIA 2025 - VIVIENDA USADA

VIP	VALOR	VIS	VALOR	SMMLV	\$ 1.423.500
VIP - hasta 90 smmlv*	\$ 128.115.000	VIS - hasta 135 smmlv	\$ 192.172.500		
		VIS - hasta 150 smmlv*	\$ 213.525.000		

Ingresos smmlv				Valor subsidio	
Desde		Hasta		SMMLV	Valor
0	\$ 0	1	\$ 1.423.500	22	\$ 31.317.000
1	\$ 1.423.501	1,5	\$ 2.135.250	21,5	\$ 30.605.250
1,5	\$ 2.135.251	2	\$ 2.847.000	21	\$ 29.893.500
2	\$ 2.847.001	2,25	\$ 3.202.875	19	\$ 27.046.500
2,25	\$ 3.202.876	2,5	\$ 3.558.750	17	\$ 24.199.500
2,5	\$ 3.558.751	2,75	\$ 3.914.624	15	\$ 21.352.500
2,75	\$ 3.914.626	3	\$ 4.270.500	13	\$ 18.505.500
3	\$ 4.270.501	3,5	\$ 4.982.250	9	\$ 12.811.500
3,5	\$ 4.982.251	4	\$ 5.694.000	4	\$ 5.694.000

Para afiliados de La Caja hasta 4 smmlv

*El tope VIP es de 90 SMLMV. Para VIS es de 150 SMLMV que aplican para viviendas que están ubicadas en los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, excepto Barbosa. Para el resto de los municipios en Antioquia, incluyendo Barbosa, es de hasta 135 SMLMV.